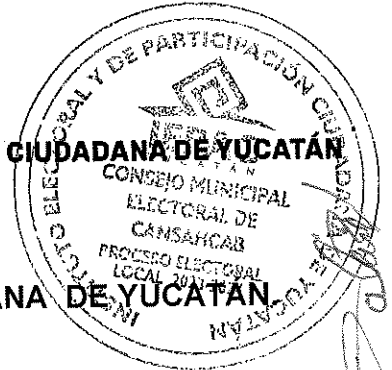




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CANSAH CAB, DE FECHA 14 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de CANSAH CAB, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 30 minutos, del día 14 de MAYO del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de CANSAH CAB, ubicado en el predio número 78 de la calle 21 entre 14 , de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, la C. ALICIA PASCUALA COB NOH Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de CANSAH CAB, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 30 minutos del día 14 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretario Ejecutivo en Funciones proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo En Funciones C. BRAYAN ALBERTO CANUL MAY para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. DIANA CAROLINA SANTIAGO EK
Consejera Presidente C. ALICIA PASCUALA COB NOH

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo En Funciones BRAYAN ALBERTO CANUL MAY con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C.FLORENCIO DE LA CRUZ BENITEZ CUTZ, representante PROPIETARIO.

Partido Morena, C. JESUS MANUEL COUOH TEP, representante PROPIETARIO,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido De Nueva Alianza, C. TOMAS ALFONSO FALCON CANUL, representante PROPIETARIO.

Partido Del Trabajo, C. VICTOR GABRIEL POOT TEP, representante PROPIETARIO,

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo En Funciones proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en Funciones, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo En Funciones que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo En Funciones, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo En Funciones se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En Funciones en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. Escrito de fecha 14 de MAYO de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 14 de MAYO de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: Acuerdo CM/CANSAHCAB/13/2024

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito al Secretario Ejecutivo En Funciones, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretario Ejecutivo En Funciones, dio cuenta del punto seis, consistente en la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Por lo que el Secretario Ejecutivo En Funciones solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo En Funciones que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

El Secretario Ejecutivo En Funciones, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo En Funciones informó que, el acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



procedimiento, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres votos a favor**, quedando identificado con el número de acuerdo CMCANSAHCAB/11/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo En Funciones proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a el Secretario Ejecutivo En Funciones que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo En Funciones, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 50 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 10 minutos.

Siendo las 17 horas con 10 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a el Secretario Ejecutivo en Funciones realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo En Funciones, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. DIANA CAROLINA SANTIAGO EK
Consejera Presidente C. ALICIA PASCUALA COB NOH

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo En Funciones BRAYAN ALBERTO CANUL MAY con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C.FLORENCIO DE LA CRUZ BENITEZ CUTZ, representante PROPIETARIO.

Partido Morena, C. JESUS MANUEL COUOH TEP, representante PROPIETARIO,

Partido De Nueva Alianza, C. TOMAS ALFONSO FALCON CANUL, representante PROPIETARIO.

Partido Del Trabajo, C. VICTOR GABRIEL POOT TEP, representante PROPIETARIO,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo En Funciones certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **once** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo En Funciones de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo en Funciones informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo En Funciones solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de CANSAH CAB de fecha 25 de marzo de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a el Secretario Ejecutivo En Funciones se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo En Funciones informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo En Funciones se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo En Funciones del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

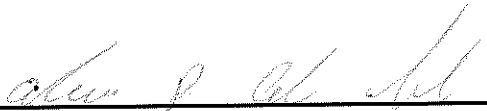
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 14 de mayo de 2024, siendo las 17 horas con 30 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del

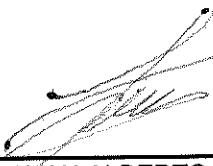


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. ALICIA PASCUALA COB NOH
CONSEJERA PRESIDENTE


C. DIANA CAROLINA SANTIAGO EK
CONSEJERA ELECTORAL


C. BRAYAN ALBERTO CANUL MAY
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. TOMAS ALFONSO FALCON CANUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA


C. FLORENCIO DE LA CRUZ BENITEZ CUTZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


C. VICTOR GABRIEL POOT TEP
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO


C. JESUS MANUEL COUH TEP
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

Hoja de firmas del acta de sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de CANSAHCAB de fecha 14 de mayo de 2024.